

POBLACIÓN ASEGURADA ACTIVA*(Características de los ingresos)*

AÑO	S E X O			E D A D			TIEMPO ANTERIOR PROMEDIO DE TRABAJO		
	MASC.	FEM.	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	GLOBAL	PÚBLICO	PRIVADO	GLOBAL
1970	200	69	269	22,8	23,0	22,9	2,6	2,3	2,5
1971	149	82	231	23,1	24,1	23,5	4,8	3,7	4,4
1972	192	59	251	26,1	22,6	24,6	5,9	3,7	5,0
1973	278	76	354	24,3	20,9	22,3	4,0	2,4	3,1
1974	331	75	406	27,7	22,0	23,6	7,4	2,8	4,1
1975	389	118	507	30,0	21,6	23,2	8,0	2,6	3,6
1976	431	208	639	25,7	22,5	24,0	5,0	3,7	4,3
1977	685	232	917	24,4	22,6	23,5	3,7	3,0	3,3
1978	606	235	841	24,5	23,1	23,5	4,5	2,9	3,3
1979	1.239	599	1.838	22,5	21,6	22,1	2,8	2,6	2,7
1980	1.130	564	1.694	23,0	22,9	22,9	3,5	3,0	3,2
1981	1.049	480	1.529	26,9	21,9	24,3	6,6	2,5	4,4
1982	451	157	608	25,6	26,5	26,1	4,9	4,0	4,4
1983	430	234	664	24,1	29,7	25,6	3,9	4,2	4,0
1984	576	229	805	25,2	26,9	25,6	4,2	4,0	4,2
1985	475	371	846	25,0	29,5	25,9	3,0	5,3	3,5
1986	298	329	627	24,6	28,5	25,9	2,7	4,6	3,3
1987	228	176	404	26,9	26,5	26,8	4,7	3,2	4,2
1988	209	102	311	29,2	27,6	28,3	6,7	4,5	5,5
1989	524	317	841	30,2	26,6	29,1	6,9	4,0	6,0
1990	311	272	583	30,2	25,7	28,2	6,5	3,1	5,0
1991	251	159	410	33,5	25,2	29,8	10,2	3,1	7,0
1992	377	301	678	30,3	25,1	28,9	8,6	3,6	7,2
1993	296	286	582	33,8	25,7	30,6	11,1	3,8	8,3
1994	840	790	1.630	33,9	32,4	32,5	10,4	10,2	10,2
1995	342	293	635	37,7	27,8	28,9	11,4	5,0	5,7
1996	359	317	676	34,6	27,9	28,3	11,0	4,8	5,2
1997	386	401	787	30,8	27,2	27,3	8,4	4,3	4,4
1998	414	325	739	43,6	27,2	28,5	4,1	4,7	4,7
1999	305	324	629	32,1	27,5	27,6	4,6	4,5	4,5
2000	320	390	710	33,5	27,1	27,4	8,4	4,2	4,4
2001	235	337	572	27,3	27,3	27,3	5,4	4,6	4,7
2002	203	264	467	29,1	27,5	27,8	7,9	4,4	5,1
2003	209	173	382	28,7	32,3	32,2	9,3	8,6	8,6
2004	115	131	246	33,7	26,9	28,6	10,6	4,0	5,6
2005	129	182	311	32,0	27,2	28,1	7,9	3,8	4,6
2006	198	246	444	26,0	28,4	27,9	3,3	4,2	4,0
2007	382	469	851	24,2	26,5	25,2	2,1	3,4	2,7
2008	364	444	808	25,4	25,7	25,6	3,4	3,1	3,2
2009	3.226	5.629	8.855	27,9	29,9	33,3	4,7	4,1	4,1
2010	1.104	2.204	3.308	25,4	25,7	27,8	1,6	1,3	1,3
2011 (*)	1.188	2.338	3.526	27,5	25,1	27,2	1,8	0,4	0,5

(*) Datos preliminares.

CUADRO 5 a)

DISTRIBUCIÓN ESTIMADA POR EDAD Y SEXO DE LOS ACTIVOS
DE INSTITUCIONES AFILIADAS CON ANTERIORIDAD A LA LEY 18.396

Diciembre de 2011

TRAMOS DE EDAD	EDAD MEDIA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
15 - 19	18,4	14	7	7
20 - 24	23,2	434	205	229
25 - 29	27,5	1.209	679	530
30 - 34	32,3	954	502	452
35 - 39	37,6	1.178	588	590
40 - 44	42,6	1.458	659	799
45 - 49	47,7	2.922	1.158	1.764
50 - 54	52,2	3.183	1.224	1.959
55 - 59	56,9	1.503	406	1.097
60 - 64	61,6	282	72	210
65 - 69	66,5	43	17	26
70 - 74	72,2	6	1	5
75 - 79	76,4	2	1	1
80 - 84		-	-	-
TOTALES	44,6	13.188	5.519	7.669

CUADRO 5 b)

DISTRIBUCIÓN ESTIMADA POR EDAD Y SEXO DE LOS ACTIVOS
DE LAS NUEVAS INSTITUCIONES AFILIADAS POR LEY 18.396

Diciembre de 2011

TRAMOS DE EDAD	EDAD MEDIA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
15 - 19	19,1	187	150	37
20 - 24	22,6	1.348	1.078	270
25 - 29	27,3	1.376	1.018	358
30 - 34	32,5	998	674	324
35 - 39	37,4	892	595	297
40 - 44	42,3	813	523	290
45 - 49	47,4	684	405	279
50 - 54	52,3	539	253	286
55 - 59	57,0	341	127	214
60 - 64	62,1	171	49	122
65 - 69	67,0	73	15	58
70 - 74	71,8	25	12	13
75 - 79	76,0	8	4	4
80 - 84	81,9	8	4	4
TOTALES	36,2	7.463	4.907	2.556

CUADRO 5 c)

DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE TODOS LOS ACTIVOS
POR EDAD Y SEXO
Diciembre de 2011

TRAMOS DE EDAD	EDAD MEDIA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
15 - 19	19,0	201	157	44
20 - 24	22,8	1.782	1.283	499
25 - 29	27,4	2.585	1.697	888
30 - 34	32,4	1.952	1.176	776
35 - 39	37,5	2.070	1.183	887
40 - 44	42,5	2.271	1.182	1.089
45 - 49	47,7	3.606	1.563	2.043
50 - 54	52,2	3.722	1.477	2.245
55 - 59	56,9	1.844	533	1.311
60 - 64	61,8	453	121	332
65 - 69	66,8	116	32	84
70 - 74	71,9	31	13	18
75 - 79	76,0	10	5	5
80 - 84	81,9	8	4	4
TOTALES	41,7	20.651	10.426	10.225

CUADRO 6

POBLACIÓN ASEGURADA ACTIVA
(Variación Observada)

	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010	VARIACIÓN
SECTOR PÚBLICO			
BANCOS OFICIALES			
HIPOTECARIO DEL URUGUAY	952	949	3
DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY	4.092	4.030	62
DE SEGUROS DEL ESTADO	1.899	1.914	-15
CENTRAL DEL URUGUAY	580	603	-23
TOTAL SECTOR PÚBLICO	7.523	7.496	27
SECTOR PRIVADO			
BANCOS PRIVADOS			
LA CAJA OBRERA (en liquidación)	0	1	-1
COMERCIAL (en liquidación)	0	5	-5
DE CRÉDITO (en liquidación)	1	1	-
DE MONTEVIDEO (en liquidación)	0	2	-2
BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	604	213	391
AMERICAN EXPRESS	1	1	-
HSBC BANK (URUGUAY)	293	303	-10
SURINVEST	63	58	5
CREDIT URUGUAY BANCO	0	471	-471
GALICIA URUGUAY (en liquidación)	5	7	-2
BBA CREDITANSTALT (*)	0	0	-
NUEVO BANCO COMERCIAL	747	743	4
CITIBANK N.A.	231	240	-9
LLOYDS TSB BANK	111	118	-7
DISCOUNT BANK	279	264	15
DE LA NACIÓN ARGENTINA	25	24	1
BANCO ITAU URUGUAY S.A.	563	559	4
DE SANTANDER	731	755	-24
BANDES URUGUAY	346	401	-55
	4.000	4.166	-166
CASAS BANCARIAS, FINANCIERAS Y EMPRESAS SUBSIDIARIAS			
EXPRINTER (URUGUAY)	36	33	3
HAPOALIM MAYO (URUGUAY)	25	30	-5
LEUMI (LATIN AMERICA)	24	22	2
BAPRO URUGUAY	18	17	1
REPÚBLICA A.F.I.S.A.	73	84	-11
DESARROLLOS URBANÍSTICOS FENIX S.A (*)	0	0	-
BANCA PRIVADA D'ANDORRA	1	7	-6
BANCO PATAGONIA	6	4	2
OCA CASA FINANCIERA	7	7	-
SISTARBANC	28	28	-
RIAS REDBANC S.R.L.	29	28	1
I.F.E. MERRILL LYNCH (URUGUAY)	148	149	-1
BOLSA ELECTR. DE VALORES	10	10	-
CIA. URUG. MEDIOS PROCESAMIENTO	63	69	-6
URUTECH S.A.	8	8	-
DEUTSCHE BANK S.A. BANCO ALEMAO	2	2	-
CREDIT AGRICOLE DISTRIB. DE SEGUROS SRL.	2	2	-
REPÚBLICA MICROFINANZAS	0	58	-58
	480	558	-78

POBLACIÓN ASEGURADA ACTIVA
(Variación Observada)

	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010	VARIACIÓN
<u>COMPAÑÍAS DE SEGUROS</u>			
ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS	110	98	12
REAL URUGUAYA DE SEGUROS	37	29	8
MAPFRE URUGUAY	45	53	-8
CIA. COOP. SEGUROS SURCO	45	45	-
PORTO SEGURO SEGUROS DEL URUGUAY	118	108	10
ALIANCA DA BAHIA URUGUAY S.A.	6	6	-
L'UNION DE PARIS COMP. URUG. SEGUROS S.A	20	20	-
CHARTIS SEGUROS URUGUAY S.A.	47	46	1
FAR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	28	28	-
ALICO CIA DE SEGUROS S.A.	111	100	11
SANTANDER SEGUROS S.A.	5	5	-
METROPOLITAN LIFE SEG. DE VIDA	8	10	-2
COMPAÑIA URUGUAYA DE SEGUROS	0	4	-4
CUTCESA SEGUROS S.A.	3	3	-
SANCOR SEGUROS S.A.	56	55	1
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A	12	11	1
SAIP COOPERATIVA	4	4	-
SARP SISTEMA DE ASISTENCIA RECÍPROCA PROPIA	2	1	1
CENTRO DE AYUDA MUTUA CHARRÚA	3	3	-
ASOCIACIÓN CIVIL POR AYUDA MUTUA AMISTAD 81	2	2	-
	2		
	664	631	31
<u>ADMINISTRADORAS DE CONSORCIOS</u>			
CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.	11	6	5
ACFOR S.A.	2	5	-3
CONALAP S.A.	1	1	-
CAYCUT	12	11	1
	26	23	3
<u>COOPERATIVAS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</u>			
FUCEREP	41	40	1
CAOFA	11	12	-1
	52	52	0
<u>ADMINISTRADORAS DE CRÉDITOS</u>			
FUCAC	61	50	11
COOPERATIVA ACAC	95	83	12
CABAL URUGUAY S.A.	34	37	-3
EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A	23	25	-2
CRÉDITOS DIRECTOS S.A	462	479	-17
OCA S.A	513	486	27
SOCUR S.A (CREDITEL)	437	387	50
ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (ANDA)	1.151	1.125	26
DINERS CLUB URUGUAY S.A	14	13	1
RETOP S.A (CRÉDITO DE LA CASA)	534	480	54
VERENDY S.A (ITALCRED)	101	135	-34
MARCRE LTDA	46	47	-1
PASS CARD S.A	41	34	7
BAUTZEN S.A (PRONTO CABAL) (*)	4	4	-
PROMOTORA DE CREDITOS S.A.	137	148	-11
CORPORACIÓN DEL RÍO URUGUAY S.R.L	10	10	-
CREDIFAST S.A	35	34	1
CREDIPLAN S.A	44	58	-14
CRÉDITOS DEL LITORAL S.A (CREDILIT)	8	9	-1
CREDIUNION S.R.L	10	11	-1
CREDIYI S.A	18	16	2
DE LA PLATA S.A	1	1	-
DIROVAL S.A (CREDICOMPRAS)	26	24	2
KAMPRIIL S.A (CREDISUR COLONIA)	13	13	-
NORESTE LTDA. (CRÉDITO TACUAREMBO)	5	5	-
COMPAÑIA CLUB DEL ESTE S.A	15	17	-2
SURANEX S.A (SUMEC'S)	43	41	2
TINKLAND S.A	11	11	-
FINANZIA S.A	50	60	-10
MICROFINANZAS DEL URUGUAY S.A.	44	31	13
SUFINAN S.A	4	4	-
REPÚBLICA MICROFINANZAS	113	0	-
ADIALIR S.A	4	3	1
FINAMERICATI SRL.	2	0	-
	4.109	3.881	113

POBLACIÓN ASEGURADA ACTIVA*(Variación Observada)*

	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010	VARIACIÓN
<u>PRESTADORAS DE DINERO</u>			
PREKOR S.A (CRÉDITO YA)	43	39	4
KEDAL S.A (PRONTO)	591	517	74
JARY LTDA	1	1	-
FUENTES AZULES S.A.	3	1	2
SARA IDA ACOSTA SPERINDE	39	2	37
CASEM S.A	6	6	-
MARCELO CAVALHEIRO	0	1	-1
SILOMAR S.A	13	13	-
NEROLAN S.A (*)	0	0	-
CDE ROCHA S.A	4	4	-
SOC. DE AUX AL PERS. DE LA CAJA NAC. DE AHORRO POSTAL	3	3	-
PALTISUR S.A	0	4	-4
DABACOR S.A	1	1	-
NANCY BEATRIZ MAI FURTADO (CREDITOS FRAY BENTOS)	0	1	-1
KIRLYS S.A	3	4	-1
FABANEL S.A	7	6	1
ARERUNGUA LTDA	2	3	-1
CRÉDITOS DEL SUR LTDA.	2	2	-
SEVIER S.A	8	10	-2
SUR HACIENDA S.A	2	2	-
ZAMIL S.A	4	8	-4
KRISS S.A	46	37	9
SEDILUX S.A	10	10	-
NAIKA S.A (CREDIL)	43	43	-
FINAB S.A (ASI)	32	33	-1
COPRECO SRL	0	1	-1
CENTER CREDITS S.A.	0	7	-7
SAINDENUR S.A	2	3	-1
MILENIUM SRL	8	9	-1
OLACEL S.A	3	4	-1
RENDIMET S.A.	3	3	-
FUERTE LIMITADA	0	0	-
CREDIROCHA LTDA.	0	1	-1
FABADAL S.A.	12	3	9
ECOCREDIT SRL.	21	11	10
LOS AZAHRES DE SALTAO SRL.	0	0	-
GELPI TEXEIRA FERNANDO	2	0	2
CICLOCUOTAS S.A.	40	0	40
	954	793	161
<u>COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO</u>			
COFAC COOPERATIVA NAC. DE AHORR Y CRED.	0	5	-5
FAE	3	3	-
COOP. DE AH. Y CR FDO. DE PREV.PERS CJPB	1	1	-
SOC. DE AH Y CR. COOPERATIVA JOSE ARTIGAS	37	35	2
COOPERATIVA DE AH Y CRÉD COETC	13	12	1
COOP. DE AH. Y CR. AL CONSUMO (COACC)	2	3	-1
COOP. DE AH. Y CR. DEL SUR (COSUR)	1	2	-1
COOP. AH Y CRÉD COLÓN	2	2	-
COOP. DE AH Y CR DE LA UNIÓN DE BANCAS DEL INT	2	2	-
CAYCCAS - C. A Y C. DE CASINOS	2	2	-
SOLUCIONES COOPERATIVA DE AH Y CRÉD	12	10	2
COOPERATIVA DE AHORRO EMPLEADOS SALUS	0	1	-1
COOP. A Y C DE LOS FUNC DE LA INT MUN. MALDONADO	9	9	-
LATINA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRED	1	1	-
CATAC - COOP DE AHORRO TRANSPORTE AGRO	2	2	-
COOP. DE FUNC. DE LA ENSEÑANZA DE MALDONADO (COFUEM/	7	7	-
C. A Y C. DEL PERSONAL SUBALTERNO DE FFAA	108	118	-10
UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AH Y CR - UCAYC	6	6	-
COOP A Y C EX - EMP B POPULAR - MERCANTIL	4	4	-
CACECCOM - COOP. A Y C ECONOMÍA COMUNITARIA	6	6	-
CAYCFUP	4	4	-
COOP. DE A Y C DE LA FLIA URUGUAYA	1	1	-
COOPERATIVA POLICIAL DE AH Y CRED (COPAC)	99	84	15
COOP. DE AH Y CRE. DE LA SEGURIDAD SOCIAL	54	49	5
COOP. URUGUAYA SOLIDARIA DE AFILIADOS	5	4	1
AGRUPACIÓN SOCIAL COOP CANELONES DE A Y C	2	8	-6
COOP. ORIENTAL DE AHORRO Y CRÉD	9	9	-
COOP. DE A Y C 4 DE DIC - CACCDI (*)	0	0	-
COOPERATIVA DE AH Y CRED CENTRAL	6	5	1
C. DE A Y C/SOCIOS DEL CLUB DE EMP ANCAP	36	37	-1
COOP. DE PERSONAL POLICIAL DE A Y C	1	1	-
COOP. DE A Y C DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y AMIGOS	13	13	-
COOP DE A Y C DE LOS FUNC DEL MEF	4	4	-
COOP. DE A Y C DE LA IND. LECHERA Y SERV AFINES (CACILSA)	12	12	-
COOP. DE A Y CRED MIDAS	0	1	-1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOLIDARIDAD (CAC SOL)	246	272	-26
COOP. DEL CENTRO DE SUB OFICIALES NAVALES	37	30	7
COOP DE AH Y CRED CASH	244	227	17
COOP DE AH Y CRED ESTEÑA	2	2	-
COOP DE AH Y CRÉD ELECTORAL -CAYCE	32	28	4
SUBTOTAL	1.025	1.022	3

POBLACIÓN ASEGURADA ACTIVA
(Variación Observada)

	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010	VARIACIÓN
<u>COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO</u>			
COOP. DE AH Y CRÉD PIEDRA ALTA	26	25	1
COOP. DE AH Y CRÉD INTEPA-	43	39	4
COOP. DE AH Y CRÉD RAINCOOP	1	1	-
COOP. DE AH Y CRED CODELSUR	3	3	-
COOP. DE AH Y CRÉD DURAZNO -CODUR	0	0	-
COOP. EMP CAMARAS Y COMIS ADM DEL P LEG	6	6	-
COOP. DE AH Y CR. FDO DE AUX POLICIA DE SALTO (FAPS)	3	3	-
COOP. DE FUNCIONARIOS DE CAMEC- COFUCA	2	1	1
COOP DE AH Y CRÉD KADE	6	6	-
COOPERATIVA MAESTROS AHORRO Y CRÉDITO	33	29	4
COOP A Y C DE LA AGRUP. MAGIST. J. ARTIGAS (COMAJA)	46	47	-1
COOP MINUANA DE AH Y CRED	6	7	-1
COOP NOTARIAL DE AH Y CRÉD	4	4	-
COOP DE A Y C PARA LA ENSEÑANZA - COOPACE	40	38	2
COOPERATIVA DEL RIO URUGUAY (*)	0	0	-
COOPERATIVA POLICIAL DE AH Y CRED (COPOLAC)	17	17	-
COOPERATIVA DE PROMOCIÓN Y BIENESTAR	14	11	3
CREDINCOOP	18	17	1
COOPERATIVA CREDIPLUS	0	1	-1
COOP. FONDO DE AYUDA SOLIDARIA Y SOCIAL	3	1	2
COOPERATIVA DE AH Y CRED HORIZONTE	1	1	-
COOPERATIVA DE AH Y CRED PROLECO	11	12	-1
SOCIEDAD DE AH Y CRÉD ELECTORAL (SACEC)	7	7	-
COOP. DE A Y C DE LOS FUNC DEL BCO CENTRAL	5	5	-
COOP. PRIV. DE AH Y CRÉD LAS PIEDRAS (*)	0	0	-
COOP. DE EMPLEADOS DE AH. Y CRÉD SOCIAL (*)	0	0	-
COOP DE EMPLEADOS DE CASINOS PRIVADOS	1	1	-
COOP. DE A Y CRED FAS (CACFAS) (*)	0	0	-
COOP DE LA MUJER DE AH Y CRED (COMAC)	11	1	10
COOP. DE AH Y CRÉD UNIÓN COOP. (SAYCU)	4	0	4
TOTAL COOPERATIVAS	1.336	1.305	31
<u>TRANSPORTADORAS DE VALORES</u>			
ABUDIL S.A (TAK COMPAÑÍA DE CAUDALES)	103	61	42
PROSEGUR TRANSPORTADORA DE CAUDALES S.A	518	415	103
SEVITEC S.R.L	271	199	72
TECNISEGUR URUGUAY	165	165	-
GRUPO GAMMA S.R.L	4	5	-1
VSP LTDA.	3	4	-1
	1.064	849	215
<u>OTROS ORGANISMOS</u>			
CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO	15	13	2
A.E.B.U.	221	173	48
ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS	2	2	-
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERV. DEL PAÍS	51	50	1
CAJA DE JUB. Y PENS. BANCARIAS	111	110	1
CAMARA DE ENTIDADES FINANCIERAS	1	1	-
A.J.U.P.E.	7	7	-
AFILIACIÓN VOLUNTARIA	35	44	-9
	443	400	43
TOTAL SECTOR PRIVADO	13.128	12.658	470
TOTAL GENERAL	20.651	20.164	497

(*) Sólo aportan la partida complementaria patronal

CUADRO 7

DISTRIBUCIÓN DE LAS PASIVIDADES POR SECTOR DE ORIGEN SEGÚN MONTO NOMINAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Tramos de importes (unidades de B.F.C.)	TOTALES		SECTOR PÚBLICO		SECTOR PRIVADO	
	Jubilaciones	Pensiones (*)	Jubilaciones	Pensiones (*)	Jubilaciones	Pensiones (*)
TOTALES	10.076	6.392	5.669	3.626	4.407	2.766
0	362	72	117	22	245	50
2	379	399	138	251	241	148
4	252	686	95	432	157	254
6	567	904	242	543	325	361
8	331	907	165	518	166	389
10	433	754	221	425	212	329
12	557	835	327	465	230	370
14	520	484	311	268	209	216
16	667	594	404	336	263	258
18	685	294	419	139	266	155
20	525	173	286	94	239	79
22	483	85	275	38	208	47
24	638	64	377	31	261	33
26	708	53	477	25	231	28
28	600	53	421	24	179	29
30	563	17	407	7	156	10
32	373	7	257		116	7
34	305	4	207	3	98	1
36	263	5	146	3	117	2
38	223		100		123	
40	180	1	97	1	83	
42	235	1	96	1	139	
44	154		51		103	
46	73		33		40	
72						
Importe mensual medio	\$ 47.617	\$ 25.314	\$ 49.880	\$ 24.571	\$ 44.705	\$ 26.287
Importe mensual medio expresado en B.P.C.	21,4	11,4	22,4	11,0	20,1	11,8

(*) = Grupos Familiares Pensionados (cédulas de pensión).

CUADRO 8.a)

DISTRIBUCIÓN DE LAS PASIVIDADES POR SECTOR DE ORIGEN SEGÚN MONTO NOMINAL

MENOS LEY 18.396 - A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Tramos de Importes (unidades de B.P.C.)	TOTALES		SECTOR PÚBLICO		SECTOR PRIVADO	
	Jubilaciones	Pensiones (*)	Jubilaciones	Pensiones (*)	Jubilaciones	Pensiones (*)
TOTALES	10.076	6.392	5.669	3.626	4.407	2.766
2	362	72	117	22	245	50
4	379	399	138	251	241	148
6	372	727	135	458	237	269
8	466	931	210	555	256	376
10	528	1175	267	672	261	503
12	519	935	290	526	229	409
14	724	685	425	380	299	305
16	749	445	465	248	284	197
18	818	616	475	323	343	293
20	582	136	333	69	249	67
22	692	106	402	49	290	57
24	743	76	501	33	242	43
26	876	57	605	28	271	29
28	635	20	445	4	190	16
30	460	4	309	3	151	1
32	317	4	182	2	135	2
34	305	3	147	2	158	1
36	260	1	113	1	147	
38	219		77		142	
40	17		5		12	
42	19		7		12	
44	7		6		1	
46	8		4		4	
54	19		11		8	
Importe mensual medio	\$ 41.408	\$ 23.578	\$ 43.326	\$ 22.937	\$ 38.941	\$ 24.419
Importe mensual medio expresado en B.P.C.	18,6	10,6	19,5	10,3	17,5	11,0

Deducida Ley 18.396

(*) = Grupos Familiares Pensionados (cédulas de pensión).

CUADRO 8.b)

DISTRIBUCIÓN DE LAS PASIVIDADES POR SECTOR DE ORIGEN SEGÚN MONTO NOMINAL
MENOS IMPUESTOS - A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Tramos de importes (unidades de E.P.C.)	TOTALES		SECTOR PÚBLICO		SECTOR PRIVADO	
	Jubilaciones	Pensiones (*)	Jubilaciones	Pensiones (*)	Jubilaciones	Pensiones (*)
TOTALES	10.076	6.392	5.669	3.626	4.407	2.766
2	363	72	118	22	245	50
4	379	429	138	269	241	160
6	409	738	152	460	257	278
8	452	979	204	592	248	387
10	597	1300	308	742	289	558
12	721	1015	416	565	305	450
14	852	697	511	392	341	305
16	1103	529	656	279	447	250
18	752	390	423	199	329	191
20	959	132	605	59	354	73
22	981	76	665	33	316	43
24	968	24	675	8	293	16
26	551	7	354	3	197	4
28	436	1	221	1	215	
30	334	3	144	2	190	1
32	162		50		112	
34	26		9		17	
36	11		9		2	
38	13		7		6	
40	4		3		1	
43	3		1		2	
Importe mensual medio	\$ 36.209	\$ 22.117	\$ 37.819	\$ 21.533	\$ 34.139	\$ 22.883
Importe mensual medio expresado en B.P.C.	16,3	9,9	17,0	9,7	15,3	10,3

Impuestos deducidos: I.A.S.S y Ley 18.396

(*) = Grupos Familiares Pensionados (cédulas de pensión).

CUADRO 9 a)

RECAUDACIÓN MENSUAL DE IMPUESTOS A PASIVOS EN 2011:

IASS Y LEY N°18.396 (*)

MES	IASS \$	LEY 18.396 (**) \$
ENERO	62.086.472	75.434.364
FEBRERO	63.464.769	76.845.421
MARZO	62.665.126	75.800.810
ABRIL	62.595.286	75.715.295
MAYO	62.562.897	75.503.067
JUNIO	62.462.439	75.207.151
JULIO	62.466.355	74.994.296
AGOSTO	62.019.733	74.519.776
SETIEMBRE	62.091.079	74.355.709
OCTUBRE	62.009.709	74.176.250
NOVIEMBRE	62.025.759	74.046.995
DICIEMBRE	61.835.577	73.770.978
TOTALES	748.285.200	900.370.113

(*)Valores corrientes

(**) Impuesto vigente desde el 01/01/2009 dispuesto en el Art. 32 de la Ley, que sustituye al impuesto establecido en la Ley 17.841.

CUADRO 9 b)

RECAUDACIÓN MENSUAL LEY N°18.396 Art. 34 Lit. A (*)

AÑO 2011

MES	\$ corrientes	% del total de Ingresos Operativos (**)
ENERO	21.824.378	3,21%
FEBRERO	21.957.785	3,30%
MARZO	21.905.406	2,71%
ABRIL	21.871.498	3,40%
MAYO	21.822.609	3,31%
JUNIO	21.734.240	3,08%
JULIO	21.652.936	2,89%
AGOSTO	21.578.244	3,30%
SETIEMBRE	21.482.069	2,83%
OCTUBRE	21.412.281	3,20%
NOVIEMBRE	21.355.431	3,17%
DICIEMBRE	21.297.653	2,88%
TOTALES	259.894.530	3,09%

(*)Valores históricos

(**) Sin deducir el abatimiento

CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOSJUBILACIONESJUBILACIONES POR EDAD

AÑOS	Nº JUB.	TIEMPO PROMEDIO TRABAJADO				EDAD
		BANC. AA.MM	OTROS AA.MM	PRORRATA AA.MM	TOTAL AA.MM	PROM. AA.MM
2000	431	32,08	4,10	0,10	38,04	60,02
2001	546	34,03	4,03	0,05	38,09	60,02
2002	580	32,01	6,01	0,07	38,07	60,02
2003	554	31,10	6,06	0,02	38,07	60,02
2004	412	33,01	4,07	1,03	38,08	59,01
2005	362	31,02	4,10	2,06	38,03	59,01
2006	330	27,11	3,11	5,09	37,04	60,02
2007	282	27,00	4,05	5,11	37,04	59,02
2008	304	27,01	3,05	5,11	36,01	58,03
2009	302	25,05	3,07	7,08	36,04	59,03
2010	232	22,09	2,09	11,10	37,04	61,03
2011	188	23,03	3,07	11,05	37,09	61,03

CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOSJUBILACIONESJUBILACIONES POR INVALIDEZ

AÑOS	N° JUB.	TIEMPO PROMEDIO TRABAJADO				EDAD
		BANC. AA.MM	OTROS AA.MM	PRORRATA AA.MM	TOTAL AA.MM	PROM. AA.MM
2000	30	24,06	0,08	0,00	25,02	53,04
2001	25	27,09	0,00	0,00	27,09	55,05
2002	37	23,11	0,01	0,00	24,00	51,05
2003	44	24,02	0,02	0,00	24,04	53,05
2004	17	20,09	1,01	0,00	21,11	52,06
2005	18	23,01	0,00	0,09	23,11	52,06
2006	17	20,08	0,00	1,02	21,11	51,06
2007	25	24,04	0,12	2,01	27,04	53,05
2008	21	22,05	0,00	2,05	24,10	53,04
2009	32	16,12	0,01	5,01	22,02	56,05
2010	46	17,08	0,00	7,08	25,03	55,06
2011	54	17,05	0,00	2,03	19,08	55,05

CUADRO 12

CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOSJUBILACIONESEDAD AVANZADA

AÑOS	N° JUB.	TIEMPO PROMEDIO TRABAJADO				EDAD PROM. AA.MM
		BANC. AA.MM	OTROS AA.MM	PRORRATA AA.MM	TOTAL AA.MM	
2000	22	18,08	4,09	0,00	23,06	68,01
2001	23	15,09	3,01	0,06	19,05	69,03
2002	32	17,05	1,11	0,05	19,09	69,01
2003	31	17,01	2,01	0,00	19,02	69,01
2004	25	16,03	1,03	1,04	18,10	68,00
2005	36	16,10	0,12	1,02	19,00	68,00
2006	52	15,00	0,11	1,04	17,03	69,00
2007	48	16,02	1,04	1,02	18,08	69,00
2008	61	14,11	0,08	2,00	17,07	69,00
2009	104	15,05	0,05	4,02	20,01	68,02
2010	61	14,08	0,09	4,10	20,03	68,02
2011	31	16,03	0,08	3,03	20,03	68,01

CUADRO 13

CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOSJUBILACIONESOTRAS CAUSALES

AÑOS	N° JUB.	TIEMPO PROMEDIO TRABAJADO				EDAD
		BANC. AA MM	OTROS AA MM	PRORRATA AA MM	TOTAL AA MM	PROM. AA MM
2000	11	32,03	3,01	0,00	35,04	61,03
2001	8	24,00	7,06	0,00	31,08	59,02
2002	15	37,00	1,00	0,00	38,00	61,04
2003	8	35,00	2,08	0,00	37,09	59,05
2004	3	30,08	0,00	0,00	30,08	57,02
2005	6	10,00	12,08	0,00	22,08	59,05
2006	11	22,10	0,00	0,00	22,10	64,06
2007	2	18,06	0,00	0,00	18,06	60,00
2008	1	13,00	0,00	0,00	13,00	60,00
2009	1	11,00	0,00	10,00	21,00	61,04
2010	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CUADRO 14

CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOSJUBILACIONESTODAS LAS JUBILACIONES

AÑOS	N° JUB.	TIEMPO PROMEDIO TRABAJADO				EDAD	N° DE
		BANC. AA.MM	OTROS AA.MM	PRORRATA AA.MM	TOTAL AA.MM	PROM AA.MM	MUJERES
2000	494	31,07	4,06	0,09	36,07	60,02	82
2001	602	33,01	4,01	0,05	37,05	60,02	104
2002	664	30,10	5,05	0,07	36,10	60,03	143
2003	637	30,08	5,10	0,02	36,05	60,02	142
2004	457	31,06	4,03	1,02	36,11	59,01	77
2005	422	29,04	4,05	2,04	35,10	60,01	79
2006	410	25,10	3,04	4,10	33,09	61,02	91
2007	357	25,04	3,09	4,11	33,09	60,02	89
2008	387	24,11	2,09	5,01	32,06	60,02	118
2009	439	22,05	2,07	6,08	31,05	61,03	118
2010	339	20,07	2,00	10,02	32,05	61,03	94
2011	273	20,11	2,07	8,08	32,03	61,03	64

CUADRO 15

DISTRIBUCIÓN CONJUNTA POR EDADES E IMPORTES NOMINALES DE LAS JUBILACIONES
POR EDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

UNIDADES DE BASE DE PRESTACIONES Y CONTRIBUCIONES

	0	6	12	18	24	Más de 30	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	JUBILACIÓN MEDIA
		1						1	1	\$ 24.273
E			2	2			4		4	\$ 39.834
	9	17	45	76	83	1	229	2	231	\$ 45.172
D	119	62	166	222	338	50	333	624	957	\$ 43.601
	220	65	215	231	396	667	299	1.495	1.794	\$ 53.653
A	164	65	212	271	436	757	209	1.696	1.905	\$ 58.009
D	35	81	183	281	274	396	129	1.121	1.250	\$ 55.999
	12	58	108	104	50	43	51	324	375	\$ 43.358
E	3	29	62	40	15	22	25	146	171	\$ 42.754
S		12	29	8	13	17	11	68	79	\$ 47.344
			7		6		4	9	13	\$ 46.950
	562	390	1.029	1.235	1.611	1.953	1.294	5.486	6.780	\$ 52.658

Los jubilados menores de 55 años corresponden a casos de bonificaciones especiales.

CUADRO 16

DISTRIBUCIÓN CONJUNTA POR EDADES E IMPORTES NOMINALES DE LAS
JUBILACIONES POR INVALIDEZ A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

UNIDADES DE BASE DE PRESTACIONES Y CONTRIBUCIONES

	0	6	12	18	24	Más de 30	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	JUBILACIÓN MEDIA
30										
35										
40		1	1				1	1	2	\$ 26.969
45			2		1		1	2	3	\$ 42.062
50	2	6	12	6	1	1	16	12	28	\$ 34.027
E 55	8	13	26	22	5	2	37	39	76	\$ 35.085
D 60	4	16	21	29	13	4	38	49	87	\$ 39.512
A 65	11	19	17	10	20	4	30	51	81	\$ 36.778
D 70	4	24	23	12	18	18	26	73	99	\$ 44.347
E 75	2	27	19	13	17	11	19	70	89	\$ 42.793
S 80	1	33	20	7	6	8	16	59	75	\$ 36.264
E 85		16	23	5	2		10	36	46	\$ 31.322
S 90		8	7	5			7	13	20	\$ 32.265
95		4	1					5	5	\$ 23.123
	32	167	172	109	83	48	201	410	611	\$ 38.194

CUADRO 17

DISTRIBUCIÓN CONJUNTA POR EDADES E IMPORTES NOMINALES DE LAS
JUBILACIONES POR EDAD AVANZADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

UNIDADES DE BASE DE PRESTACIONES Y CONTRIBUCIONES

	0	6	12	18	24	Más de 30	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	JUBILACIÓN MEDIA
E										
65		30	16	5	2	3	28	28	56	\$ 17.032
D 70		199	30	14	9	4	42	214	256	\$ 11.513
75										
A 80		94	17	17	4	3	34	101	135	\$ 13.421
85		9	34	16	1		21	39	60	\$ 20.040
D 90		3	5	2	1	1	3	9	12	\$ 23.823
95			2	4			1	5	6	\$ 26.461
S				1				1	1	\$ 29.957
	335	104	59	17	11		129	397	526	\$ 14.049

CUADRO 18

DISTRIBUCIÓN CONJUNTA POR EDADES E IMPORTES NOMINALES DE LAS
JUBILACIONES POR OTRAS CAUSALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

UNIDADES DE BASE DE PRESTACIONES Y CONTRIBUCIONES

	0	6	12	18	24	Más de 30	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	JUBILACIÓN MEDIA
50										
E										
55										
D 60			1				1		1	\$ 35.980
65	9	1	6	3	1	7	9	18	27	\$ 44.345
A	25	52	24	35	7	34	68	109	177	\$ 39.385
70	12	182	25	38	20	34	132	179	311	\$ 31.921
D 75	8	178	66	49	51	114	136	330	466	\$ 45.667
80	5	150	193	131	104	138	115	606	721	\$ 47.408
E	4	85	127	59	51	36	92	270	362	\$ 41.298
85	1	21	35	12	7	5	28	53	81	\$ 37.157
S 90		1	7	5			5	8	13	\$ 36.772
95	64	670	484	332	241	368	586	1.573	2.159	\$ 42.627

CUADRO 19

DISTRIBUCIÓN CONJUNTA POR EDADES E IMPORTES NOMINALES DE TODAS
LAS JUBILACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

UNIDADES DE BASE DE PRESTACIONES Y CONTRIBUCIONES

	0	6	12	18	24	Más de 30	MUJ.	HOM.	TOTAL	JUBILACIÓN MEDIA
30										
35										
40		1	1				1	1	2	\$ 26.969
45			2		1		1	2	3	\$ 42.062
50	2	7	12	6	1	1	16	13	29	\$ 33.691
E 55	8	13	28	24	5	2	41	39	80	\$ 35.322
D 60	13	33	67	105	96	5	268	51	319	\$ 43.600
A 65	139	82	189	235	359	61	372	693	1.065	\$ 43.101
D 70	279	157	267	280	424	719	421	1705	2.126	\$ 51.067
E 75	377	304	270	331	477	802	402	2159	2.561	\$ 49.664
D 80	138	309	286	341	334	518	315	1611	1.926	\$ 49.746
E 85	26	258	340	241	156	181	197	1005	1.202	\$ 44.163
S 90	10	127	198	105	67	58	127	438	565	\$ 41.048
95	1	39	69	20	20	22	40	131	171	\$ 41.078
		1	15	5	6		9	18	27	\$ 41.420
	993	1.331	1.744	1.693	1.946	2.369	2.210	7.866	10.076	\$ 47.616

CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
PENSIONES DE SOBREVIVIENTES

CAUSANTE ACTIVO

AÑOS	N° DE PENS.	N° DE BENEFICIARIOS			
		CÓNYUGE	HIJAS	HIJOS	OTROS
1988	41	39	2	2	2
1989	41	37	1	2	4
1990	47	42	5	1	5
1991	53	47	5	6	5
1992	49	45	5	0	5
1993	32	28	2	2	6
1994	37	33	3	3	2
1995	37	28	7	2	6
1996	41	34	3	5	7
1997	27	25	0	1	5
1998	31	25	8	0	3
1999	38	35	1	2	5
2000	23	21	4	1	4
2001	23	20	4	4	0
2002	30	23	2	6	2
2003	26	19	5	3	2
2004	22	18	1	3	1
2005	31	20	4	8	1
2006	33	25	2	5	2
2007	27	23	4	1	0
2008	25	18	3	7	0
AÑOS	N° DE PENS.	N° DE BENEFICIARIOS			
		CÓNYUGE		HIJOS	OTROS
		HOMBRES	MUJERES		
2009	33	6	25	6	1
2010	37	7	29	4	
2011	25	4	18	5	

CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
PENSIONES DE SOBREVIVIENTES

CAUSANTE JUBILADO

AÑOS	N° DE PENS.	N° DE BENEFICIARIOS			
		CÓNYUGE	HIJAS	HIJOS	OTROS
1988	158	151	4	4	13
1989	172	169	6	4	11
1990	155	153	1	2	14
1991	184	179	4	3	19
1992	179	172	3	4	31
1993	180	168	12	0	27
1994	179	174	4	2	45
1995	200	197	3	3	33
1996	218	212	4	6	27
1997	198	193	4	2	28
1998	197	193	0	1	26
1999	221	216	6	3	29
2000	231	223	5	3	42
2001	216	209	6	1	24
2002	233	229	1	6	4
2003	243	238	5	2	7
2004	233	229	3	2	6
2005	245	238	3	3	9
2006	246	237	4	4	6
2007	252	246	4	3	6
2008	231	223	5	3	6
AÑOS	N° DE PENS.	N° DE BENEFICIARIOS			
		CÓNYUGE		HIJOS	OTROS
		HOMBRES	MUJERES		
2009	253	14	235	6	7
2010	254	7	245	3	6
2011	253	11	240	4	4

CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
PENSIONES DE SOBREVIVIENTES

TODAS LAS PENSIONES

AÑOS	Nº DE PENS.	Nº DE BENEFICIARIOS			
		CÓNYUGE	HIJAS	HIJOS	OTROS
1988	199	190	6	6	15
1989	213	206	7	6	15
1990	202	195	6	3	19
1991	237	226	9	9	24
1992	228	217	8	4	36
1993	212	196	14	2	33
1994	216	207	7	5	47
1995	237	225	10	5	39
1996	259	246	7	11	34
1997	225	218	4	3	33
1998	228	218	8	1	29
1999	259	251	7	5	34
2000	254	244	9	4	46
2001	239	229	10	5	24
2002	263	252	3	12	6
2003	269	257	10	5	9
2004	255	247	4	5	7
2005	276	258	7	11	10
2006	279	262	6	9	8
2007	279	269	8	4	6
2008	256	241	8	10	6
AÑOS	Nº DE PENS.	Nº DE BENEFICIARIOS			
		CÓNYUGE		HIJOS	OTROS
		HOMBRES	MUJERES		
2009	286	20	260	12	8
2010	291	14	274	7	6
2011	278	15	258	9	4

CUADRO 23

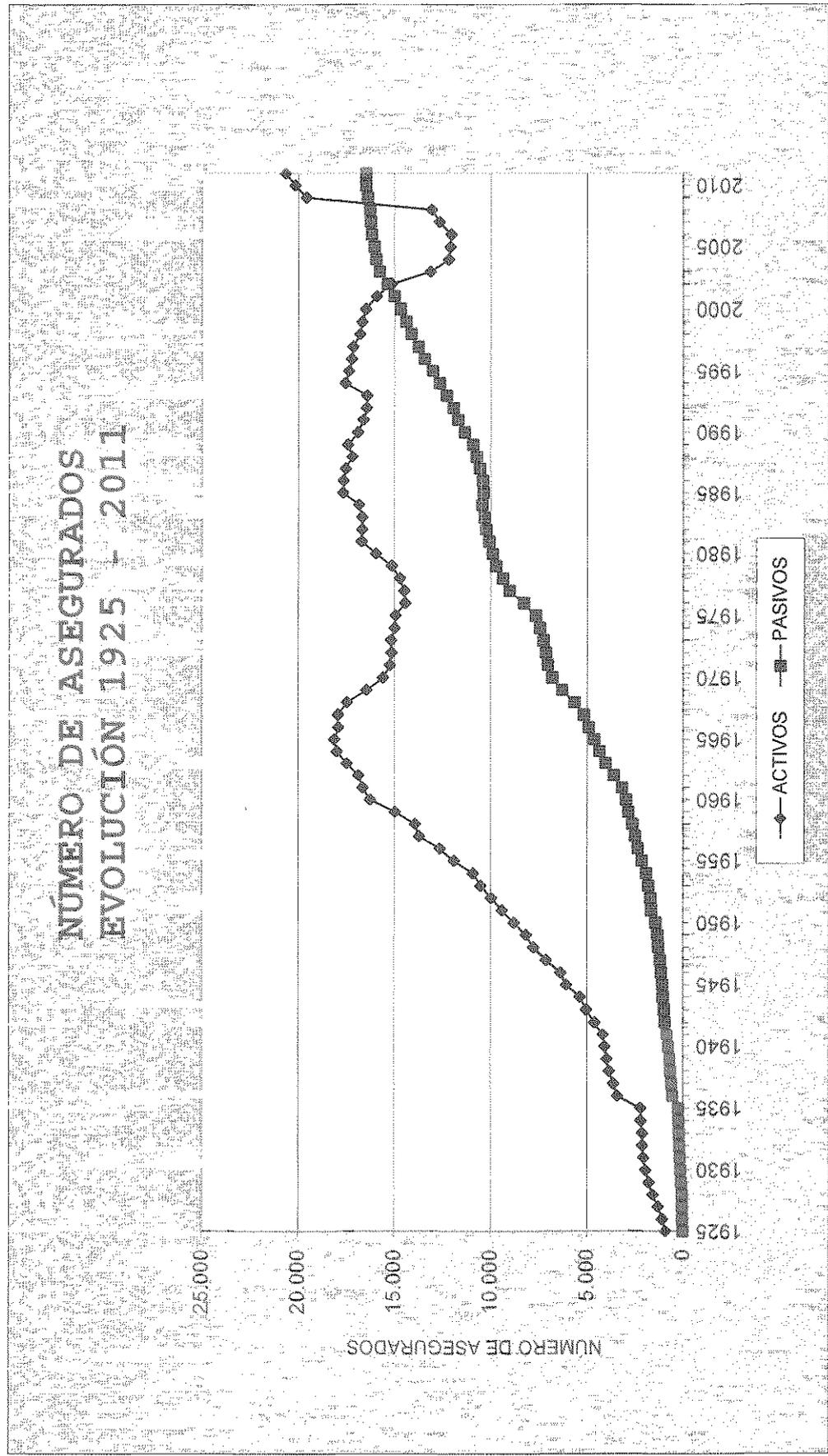
DISTRIBUCIÓN CONJUNTA POR EDADES E IMPORTES NOMINALES DE LAS PENSIONES AL
31.12.11 (*)

UNIDADES DE BASE DE PRESTACIONES Y CONTRIBUCIONES

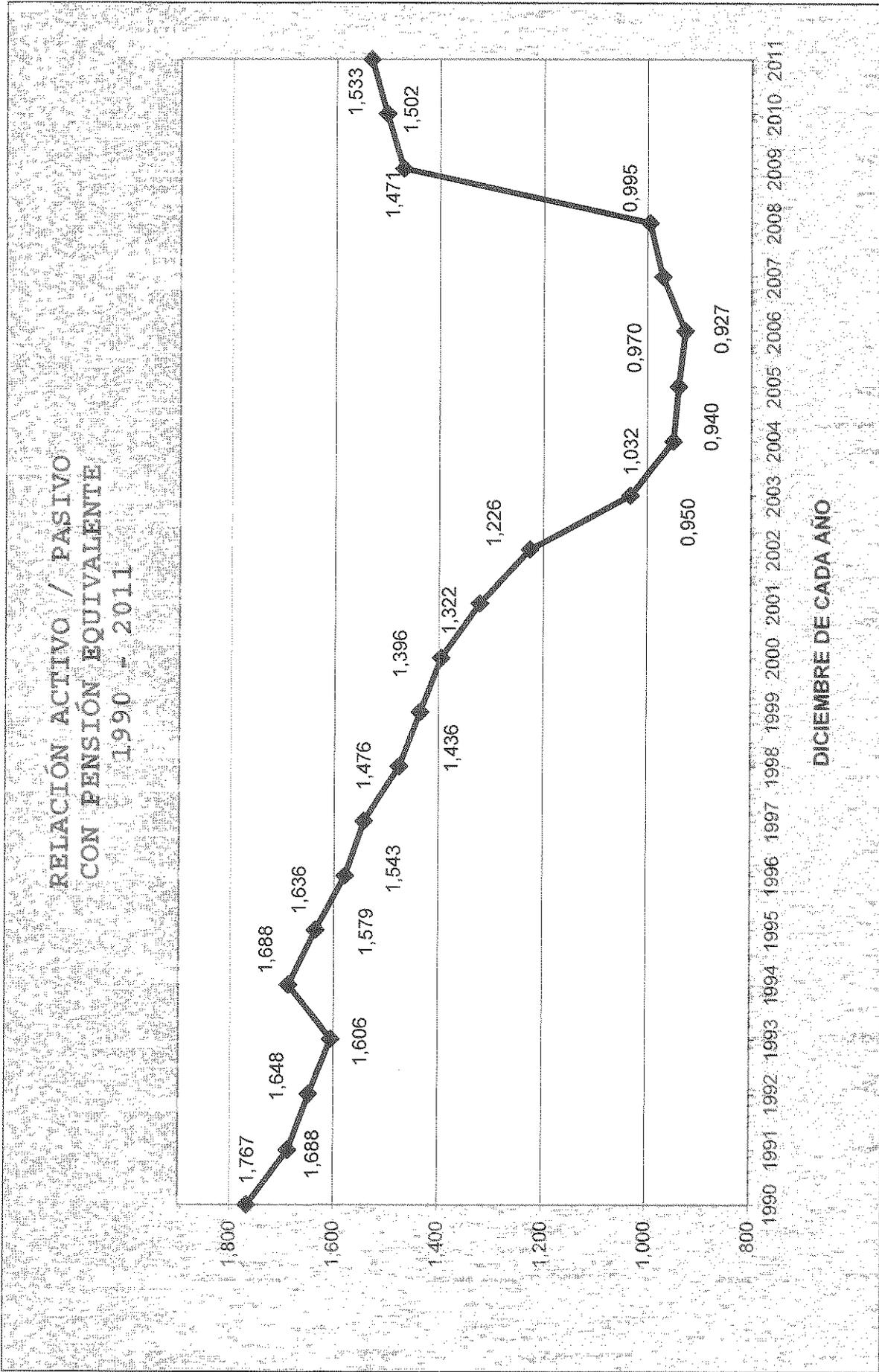
	0	2	4	6	8	10	12	14	Más de 16	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PENSIÓN MEDIA
		2									2	2	\$ 8.485
E 5													
	1	1	1		1			2		4	2	6	\$ 17.739
10													
	3	2	3	4	6	1	1	1	1	8	14	22	\$ 16.487
15													
	2	5	12	8	7	8	4	1	2	26	23	49	\$ 17.705
20													
D	1	3	1	1	1	1	1		2	3	8	11	\$ 18.821
25													
			1			2				2	1	3	\$ 20.335
30													
	3	1	1		3		1		1	9	1	10	\$ 15.617
35													
	19	5	6	2	1	5	4	1	3	43	3	46	\$ 12.531
A 40													
	37	17	4	11	6	5	5	3	5	87	6	93	\$ 12.091
45													
	64	45	14	16	8	9	14	11	10	185	6	191	\$ 12.679
50													
	99	81	49	28	26	19	18	19	31	358	12	370	\$ 14.217
55													
D	87	97	43	48	34	34	22	16	73	446	8	454	\$ 17.406
60													
	63	105	69	75	44	33	41	32	127	578	11	589	\$ 20.978
65													
	60	99	98	110	88	70	55	62	200	837	5	842	\$ 23.310
70													
	37	83	118	144	123	118	98	78	222	1.013	8	1.021	\$ 24.606
E 75													
	27	74	133	191	202	140	158	80	231	1.230	6	1.236	\$ 24.537
80													
	24	77	114	155	169	126	170	67	182	1.078	6	1.084	\$ 23.982
85													
	8	40	63	108	105	108	133	56	135	749	7	756	\$ 24.996
90													
S	1	26	25	51	45	46	55	16	51	314	2	316	\$ 24.274
95													
	1	3	9	18	17	19	24	3	18	111	1	112	\$ 24.478
	537	766	764	970	886	744	804	448	1.294	7.081	132	7.213	\$ 22.432

(*) - RECIBOS DE PENSIÓN

GRÁFICA 1



GRÁFICA 2



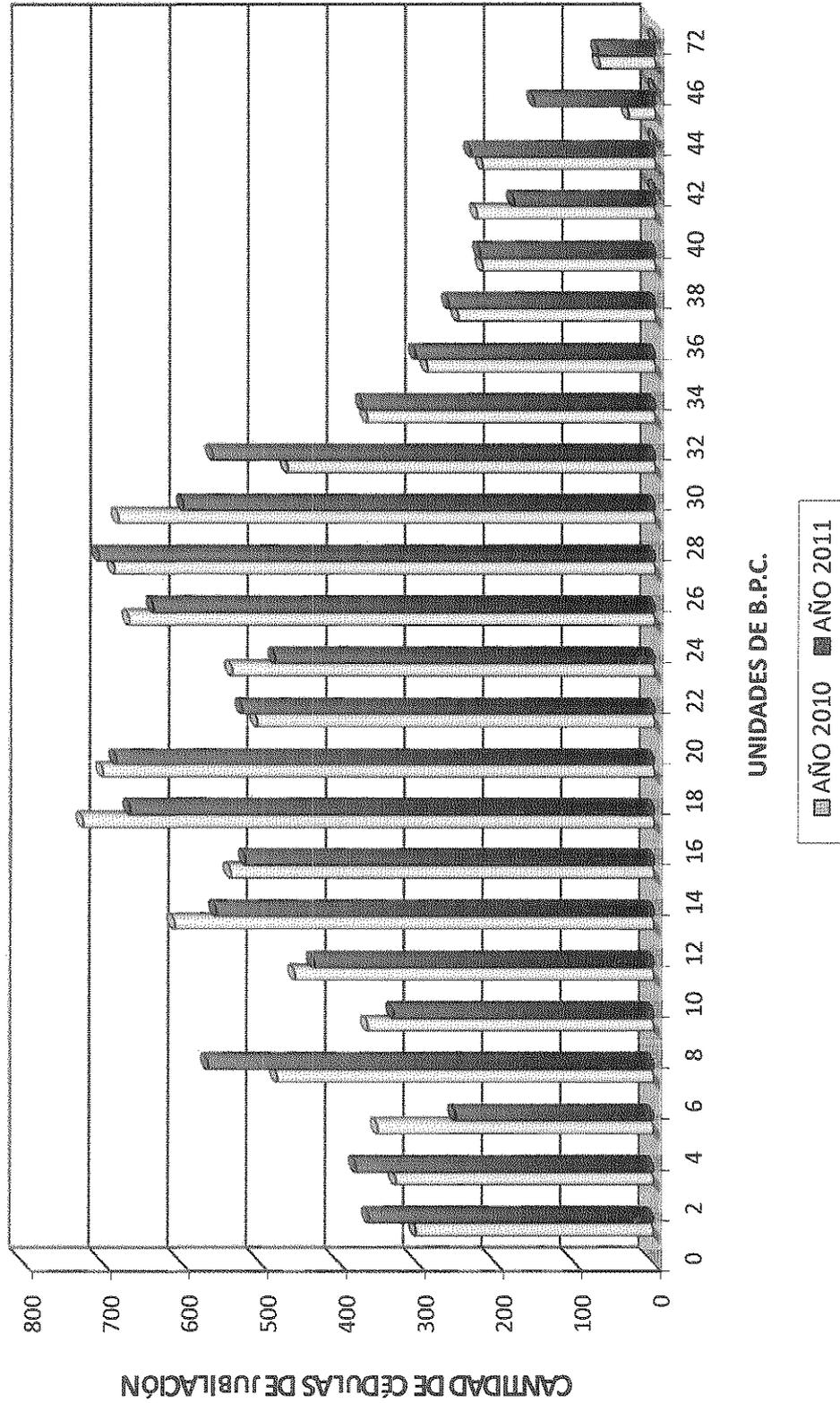
GRÁFICA 3

DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS ACTIVOS POR EDAD y SEXO a 31 de Diciembre 2011



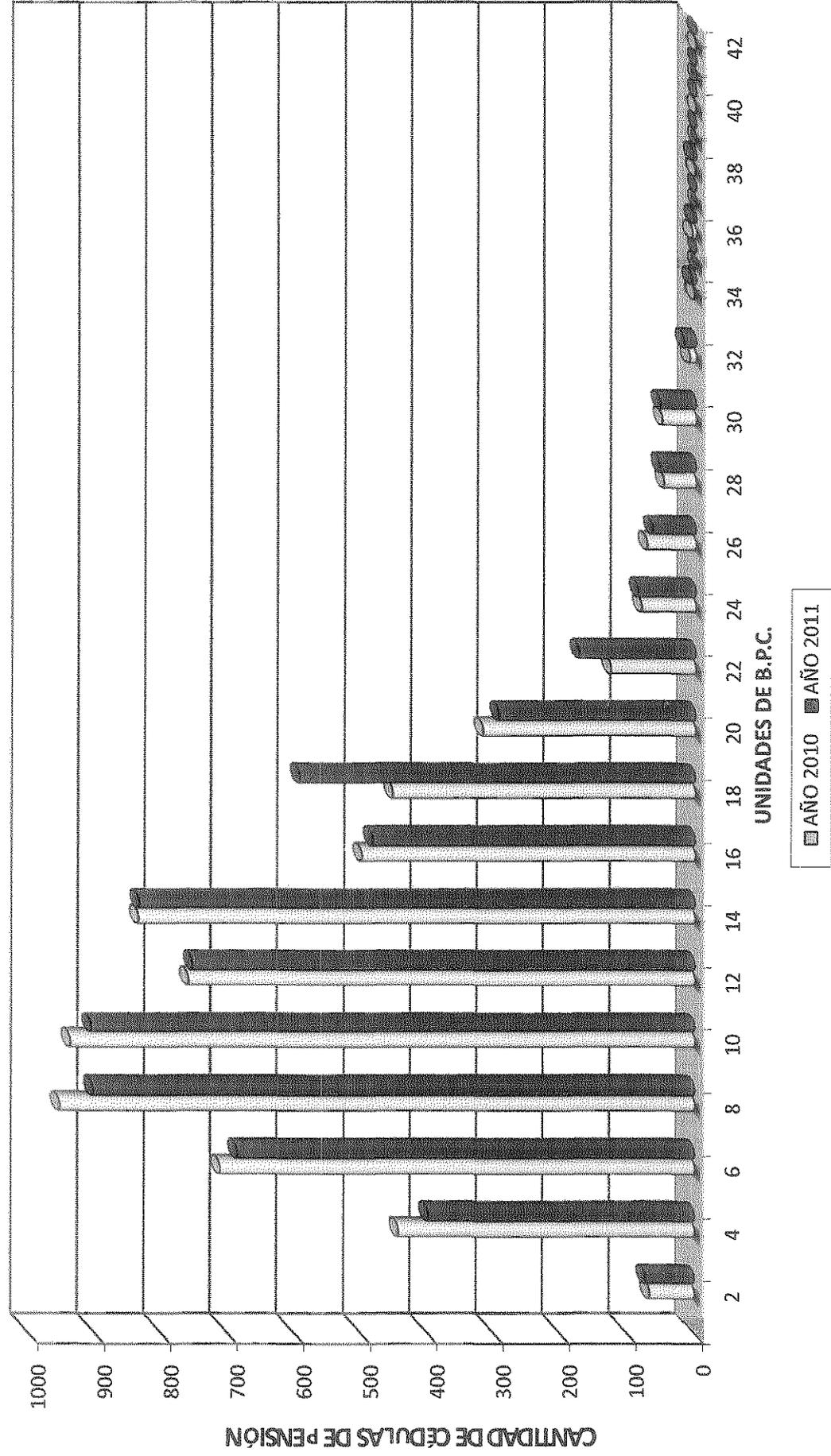
GRÁFICA 4

**DISTRIBUCIÓN DE LAS JUBILACIONES
SEGÚN MONTO NOMINAL**



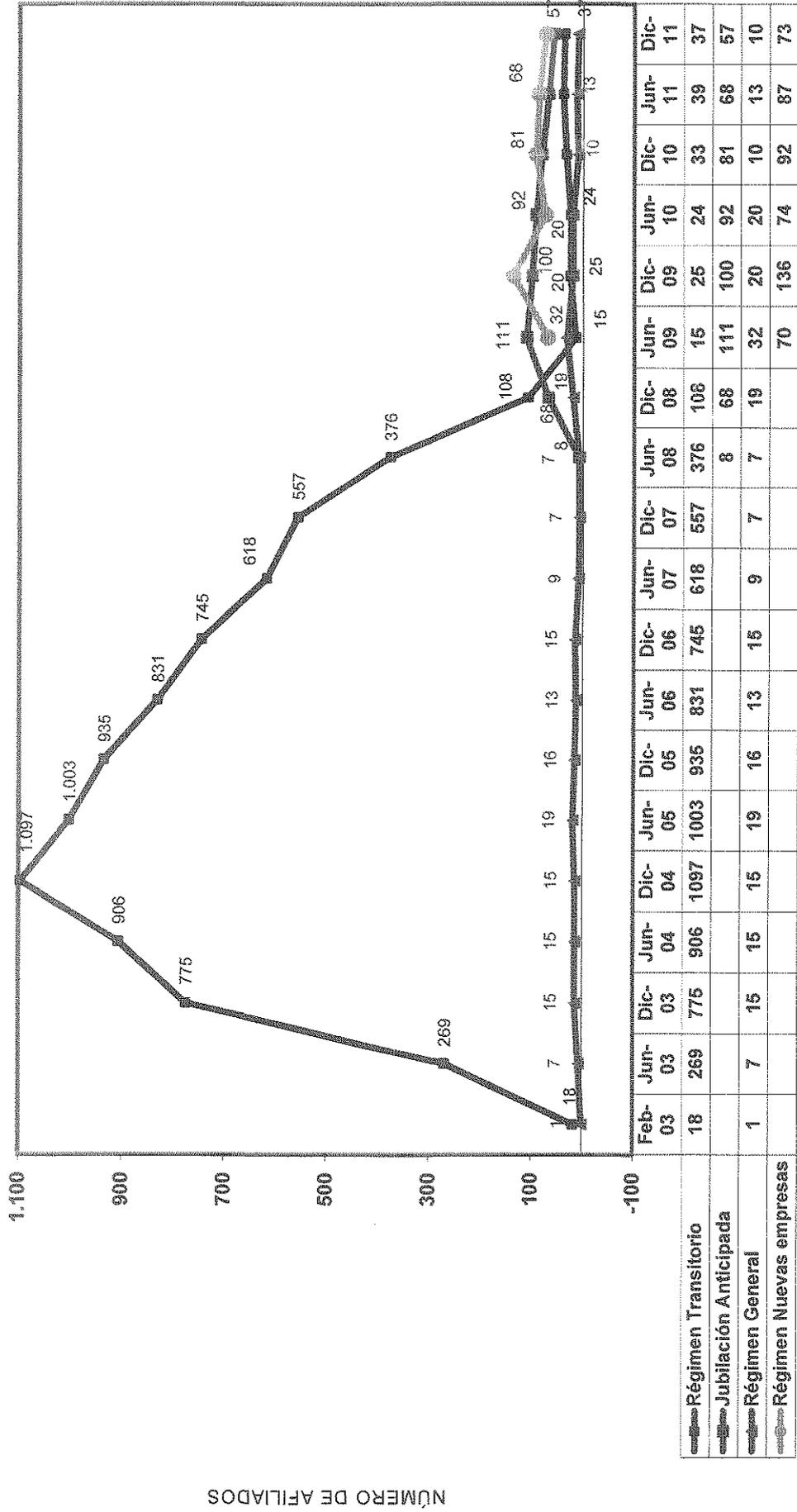
GRÁFICA 5

DISTRIBUCIÓN DE LAS PENSIONES
SEGÚN MONTO NOMINAL



GRÁFICA 6

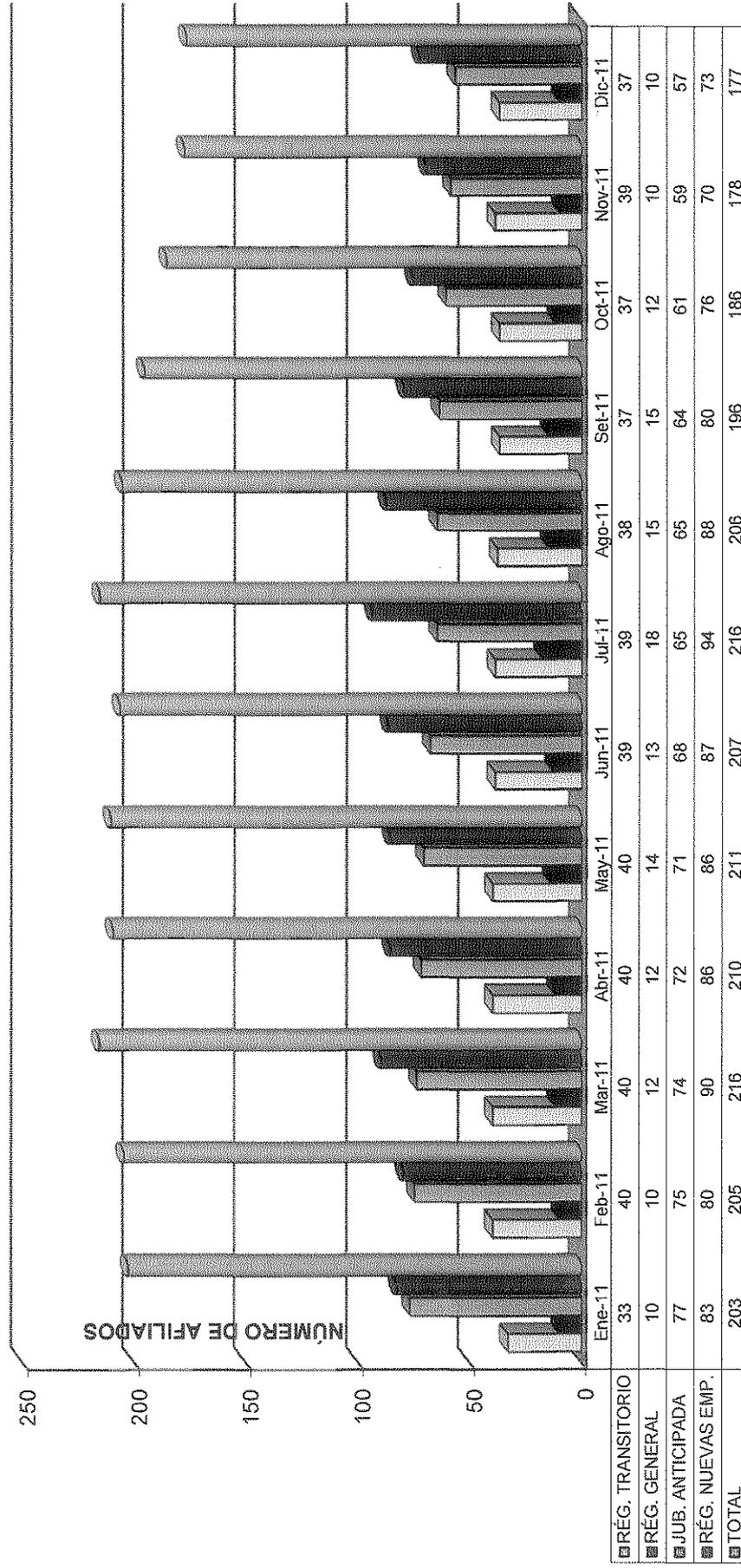
AFLIADOS EN EL SUBSIDIO POR DESEMPLEO Y JUBILACIÓN ANTICIPADA

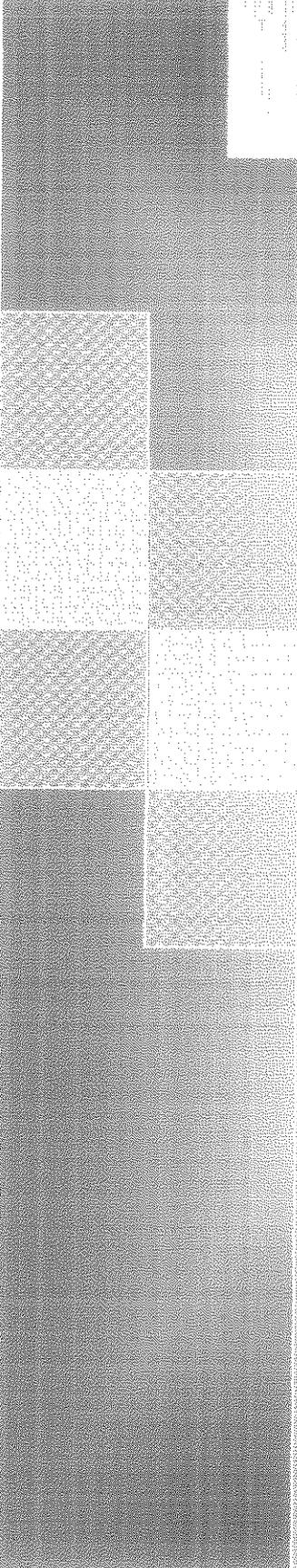


NÚMERO DE AFLIADOS

GRÁFICA 7

**AFILIADOS EN EL SUBSIDIO POR DESEMPLEO SEGÚN PRESUPUESTO
ÚLTIMO AÑO MÓVIL**





**Caja de Jubilaciones y
Pensiones Bancarias**

**Creada por Ley N° 7.830
de 14 de mayo de 1925**

**Memoria y Balance General
2011**





INTEGRACIÓN DEL CONSEJO HONORARIO

REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO

A partir del 9 de Agosto de 2005

PRESIDENTE: Sr. Leomar PASTORINO SARUBBI
(Designado por Resolución N° 927/005 de 1° de Agosto de 2005)
SUPLENTE: Sr. Diego BRUGNOLI TARUSELLI
(Designado por Resolución N° 928/005 de 1° de Agosto de 2005)
CONSEJERO SECRETARIO: Sr. Gustavo WEARE
CONSEJERO ADJUNTO: Ec. Virginia VECHTAS

REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES AFILIADAS OFICIALES

Período 1° de febrero de 2009 - 31 de enero de 2012

Titular: Consejera Ec. Virginia VECHTAS
Primer Suplente: Consejera A/S Gabriela PALAZZO
Segundo Suplente: Consejera Lic. Nora SILVA

REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, EMPRESAS Y ENTIDADES AFILIADAS NO OFICIALES

Período 1° de febrero de 2010 - 31 de enero de 2013

Titular: Consejero Sr. Gualberto DE LEON
Primer Suplente: Consejero Sr. Roberto Víctor GENTA
Segundo Suplente: Consejero Sr. Raúl PREGO ALDAO

Período 1° de febrero de 2011 - 31 de enero de 2014

Titular: Consejero Cr. Ariel FERNANDEZ
Primer Suplente: Consejero Sr. Juan Carlos ALVAREZ
Segundo Suplente: Consejero Sr. Raúl PREGO ALDAO

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES, EMPRESAS Y ENTIDADES AFILIADAS

Período 1° de febrero de 2009 - 31 de enero de 2012

Titular: Consejero Sr. Gustavo WEARE
Primer Suplente: Consejero Sr. Eduardo GARCIA INFANTE
Segundo Suplente: Consejero Sr. Julio RECOBA

Período 1° de febrero de 2010 - 31 de enero de 2013

Titular: Consejero Sr. Gerardo MORATORIO
Primer Suplente: Consejera Esc. Ana María GONZALEZ

REPRESENTANTES DE LOS JUBILADOS

Período 1° de febrero de 2011 - 31 de enero de 2014

Titular: Consejero Sr. Jorge MOLINARI
Primer Suplente: Consejero Sr. Ricardo CASAL
Segundo Suplente: Consejero Sr. Hugo FERRARI



AUTORIDADES ADMINISTRACIÓN

▪ Gerencia General	Dr. Julio Alberto POSE
▪ Gerencia de Recaudación y Fiscalización	Sr. William Mortimer TOCHETTO IFRAN
▪ Gerencia de RR.HH. y Comunicaciones	Lic. Silva Rosa LUCES VARELA
▪ Gerencia de Prestaciones	Sr. Eduardo ENDERIZ MARTINEZ
▪ Gerencia de Finanzas	Cr. Lauro CANEPA GIOSA
▪ Gerencia de Tecnologías de la Información	Sr. Alvaro MATO BARRAL

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias fue creada por la Ley N° 7.830, de 14 de mayo de 1925.

CUBRE RIESGOS DE:

- ◆ INVALIDEZ
- ◆ VEJEZ
- ◆ SOBREVIVENCIA
- ◆ DESOCUPACIÓN FORZOSA
- ◆ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD
- ◆ PRESTACIONES ECONÓMICAS DE ACTIVIDAD VINCULADAS A LA SALUD

AFILIACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 18.396 de 24 de octubre de 2008 (artículo 3°), y la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008, el Instituto ampara a:

TRABAJADORES, DIRECTORES, ADMINISTRADORES, SOCIOS Y SÍNDICOS, CON CARÁCTER RENTADO DE:

- ◆ Bancos Públicos y Privados.
- ◆ Empresas de Intermediación Financiera, autorizadas por el Poder Ejecutivo (Decreto-Ley N° 15.322, de 17 de setiembre de 1982, sus modificativas y concordantes).
- ◆ Banco de Seguros del Estado.
- ◆ Compañías de Seguros.
- ◆ Bolsa de Comercio.
- ◆ Empresas Administradoras de Crédito.
- ◆ Empresas Prestadoras de Dinero.
- ◆ Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- ◆ Empresas que presten servicio de Transporte de Valores.
- ◆ Entidades Gremiales de la Actividad de Intermediación Financiera con Personalidad Jurídica de:
 - Patronos.
 - Trabajadores.
 - Jubilados.
 - Pensionistas.



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

- ◆ Empresas Propiedad de las Instituciones, Entidades y Empresas Afiliadas que desarrollen actividades que integren la Unidad Técnico-Económica de las mismas (incluidos los Fondos de Inversión y los Fideicomisos).
- ◆ La propia Caja.
- ◆ La Corporación de Protección del Ahorro Bancario.

AFILIADOS ACTIVOS

Como resultado de la entrada en vigencia de la Ley N° 18.396, que amplió el campo afiliatorio del Instituto al 31 de diciembre de 2011, el total de activos asciende a 20.651, de los cuales 13.128 corresponden al Sector Privado y 7.523 al Sector Oficial.

- ◆ SECTOR PRIVADO: 13.128
- ◆ SECTOR OFICIAL: 7.523

RECURSOS

Los recursos del Organismo están constituidos por el aporte de las instituciones, del personal afiliado activo y pasivo, y una contribución transitoria del Estado (Art. 34° lit. A) de la Ley N° 18.396). Además, por el producido de las inversiones que realice y las donaciones recibidas.

AFILIADOS PASIVOS

Al finalizar el Ejercicio 2011, el Instituto sirve 16.468 pasividades que corresponden a 10.076 jubilaciones y 6.392 cédulas pensionarias.

- ◆ CÉDULAS JUBILATORIAS: 10.076
- ◆ CÉDULAS PENSIONARIAS: 6.392

En el último lustro, los beneficios jubilatorios y pensionarios en el Organismo, se reflejan en el siguiente cuadro comparativo:

AÑO	CÉDULAS JUBILATORIAS		CÉDULAS PENSIONARIAS		TOTAL
	N°	%	N°	%	
2007	9.970	61.41	6.265	38.59	16.235
2008	9.994	61.41	6.280	38.59	16.274
2009	10.061	61.38	6.330	38.62	16.391
2010	10.091	61.27	6.380	38.73	16.471
2011	10.076	61.19	6.392	38.81	16.468

SUBSIDIO POR DESEMPLEO

- ◆ RÉGIMEN TRANSITORIO 37 BENEFICIARIOS
- ◆ RÉGIMEN GENERAL 10 BENEFICIARIOS
- ◆ RÉGIMEN NUEVAS EMPRESAS 73 BENEFICIARIOS



JUBILACIONES ANTICIPADAS LEY N° 17.939

◆ 57 PASIVIDADES

Ampara a afiliados provenientes del régimen transitorio del Subsidio por Desempleo creado por Ley N° 17.613.

ELECCIONES DE INTEGRANTES DEL CONSEJO HONORARIO

El 27 de octubre de 2011 se realizaron las elecciones de Representante de las Instituciones, Entidades y Empresas Afiliadas Oficiales en el Consejo Honorario por el período 1° de febrero de 2012 – 31 de enero de 2015.

Resultando electo como Titular el Dr. Hebert BAGNOLI D'IMPERIO, el Esc. Antígono Migali RAMOS RODRIGUEZ como Primer Suplente y la Analista de Sistemas María Gabriela PALAZZO MAGDALENA como Segundo Suplente.

Por su parte, el 17 de noviembre de 2011 se realizaron las elecciones de Representante del Personal de las Instituciones, Entidades y Empresas Afiliadas en el Consejo Honorario por el período 1° de febrero de 2012 – 31 de enero de 2015.

Fue electo como Titular el señor Gustavo Pedro WEARE COLOMBO, el señor Eduardo Aristides GARCIA INFANTE como Primer Suplente y el señor Luis Eduardo LARRALDE RODRIGUEZ como Segundo Suplente.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El art. 19 de la Ley N° 18.396 establece que los gastos de administración del sistema de invalidez, vejez y sobrevivencia no podrán insumir más de un 7% de las entradas brutas anuales.

En el ejercicio 2011 dicho porcentaje se ubicó en el 2,23%

La evolución de los últimos 5 años es la siguiente:

2007	3,38%	2008	2,96%	2009	2,30%	2010	2,21%	2011	2,23%
------	-------	------	-------	------	-------	------	-------	------	-------

AUDITORÍA EXTERNA

La Auditoría Stavros Moyal y Asociados audité los estados contables de la Caja, emitiendo el dictamen correspondiente, con anterioridad a la aprobación del Balance General del Instituto por parte del Consejo Honorario.

El dictamen de dicha Auditoría establece: "... los Estados Contables, leídos junto con sus notas explicativas y el Cuadro de Bienes de Uso e Inversiones en inmuebles, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas."



RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

El resultado del Balance Consolidado del Fondo Jubilatorio y las Explotaciones Forestales por el Ejercicio 2011, ajustado por inflación, es de \$ 317 millones de superávit.

El Fondo Jubilatorio obtuvo un resultado total de \$ 288 millones de superávit para dicho Ejercicio.

El resultado operativo del Fondo Jubilatorio muestra un superávit de \$ 264 millones.

Como se aprecia, la aplicación a partir del 1/1/2009 de la Nueva Ley Orgánica, ha permitido equilibrar los ingresos y egresos del Instituto.

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

La Caja emite mensualmente la Información de Gestión, donde constan los datos Contables, Actuariales y Financieros más importantes, la que es producida el día 22 del mes siguiente (dos días hábiles después de la última fecha de pago de aportaciones). Un resumen de esa información está incluida en la página Web del Instituto.

PRÉSTAMOS PERSONALES PARA AFILIADOS

Durante el año 2011 se continuaron otorgando préstamos personales a los afiliados activos y pasivos de la Caja, habiéndose mejorado las condiciones de los mismos.

Los préstamos se otorgaron en moneda nacional, a cuota fija, a un plazo de entre 6 y 36 meses, y una tasa entre 26% y 30% más IVA, con cancelación automática por fallecimiento del titular.

El monto a prestar surge del análisis del líquido disponible del sueldo o pasividad, con un máximo de 4 haberes mensuales. Hay además un tope según la edad del afiliado.

En el ejercicio 2011 se otorgó un total de 5.405 préstamos.

INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras ascienden al 31/12/11 al equivalente a U\$S 89,66 millones.

Su composición es la siguiente: letras y bonos emitidos por el Estado uruguayo (68.2%), préstamos personales (19.2%), préstamos de vivienda (0.6%), depósitos a plazo (11.4%) y depósitos a la vista (0.6%).

El desglose por moneda es: moneda reajutable por IPC (48.7%), moneda reajutable por UR (0.6%), pesos (50.6%) y dólares americanos (0.1%).

Las rentabilidades anuales obtenidas por las inversiones financieras en el año 2011 son las siguientes (según la moneda en que se midan): 14% nominal en pesos, 5% real en pesos, -0.6% en unidades reajustables y 15.1% en dólares.



DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

**Cuadro 1.
Detalle de Capacitación.
Año 2011.**

instituto / organismo	curso	módulo	participantes	carga horaria	horas brindadas
ort qpb	certificado en gerencia	dirección estratégica	11	22,5	247,5
		economía para ejecutivos	11	20	220
		operaciones y logísticas	14	20	280
		marketing	12	20	240
		finanzas	10	20	200
		gestión de rhh	14	20	280
	habilidades gerenciales	self management	23	14	322
		liderazgo	21	14	294
		trabajo en equipo	21	14	294
		actitudes ante el cambio	22	14	308
negociación		22	14	308	
ort central	certificado en gerencia	dirección estratégica	3	22,5	67,5
		economía para ejecutivos	3	20	60
		marketing	3	20	60
		finanzas	2	20	40
		gestión de rhh	2	20	40
	habilidades gerenciales	self management	4	14	56
		liderazgo	3	14	42
		trabajo en equipo	4	14	56
		actitudes ante el cambio	4	14	56
		negociación	4	14	56
el conflicto como oportunidad		4	14	56	
Deloitte	excel	nivel básico	4	12,5	50
		nivel avanzado	8	25	200
		macros	4	27	108
	Contabilidad y Control Módulo 1	1	32,5	32,5	
	Gestión de portafolio de inversiones	5	12	60	
	Estados Contables	1	35	35	
Security advisor	Mandos medios en Seguridad de la Información	1	10,5	10,5	
OISS	Maestría en Actuaría	1	20	64	
Crear Comunicación	Cumbre compensaciones y beneficios adicionales	7	20	140	
Alonso - Viera	Cuadro de Mando Integral	83	3,5	290,5	
Total de horas brindadas en 2011					4629,5

En el ejercicio 2011, la capacitación impartida abarcó al 84 % del personal del Instituto, recibiendo en promedio 42 horas de formación por empleado (Cuadro 2).

La distribución por niveles muestra que el 100 % del personal que ocupa cargos superiores participó al menos en una instancia de capacitación, el 95 % del personal que ocupa cargos medios, y el 71 % del personal que ejerce funciones de nivel operativo (Cuadro 3).



CUADRO 2.
Indicadores de capacitación.
Año 2011.

Promedio de horas de capacitación por empleado	42
Porcentaje de empleados que participó en al menos una instancia de capacitación	84%
Total de horas recibidas	4629,5

CUADRO 3.
Porcentaje de cobertura de la capacitación según nivel jerárquico.
Año 2011.

Nivel	%
Superior	100
Medio	95
Operativo	71

PRESTACIONES Y BENEFICIOS

Como ya se expresara en anteriores oportunidades en ocasión de redactar las Memorias anuales, es de destacar como principal logro de los fines para los cuales fuera creada la Caja, que se continúan otorgando dentro de plazos sumamente breves los beneficios que sirve el Instituto, esto es jubilaciones, pensiones, subsidios por desempleo, enfermedad y por expensas funerarias, abonándose todos ellos en fecha y con la regularidad preestablecida por los calendarios anuales, lo que ofrece seguridad y tranquilidad a nuestros afiliados.

Consideramos oportuno mencionar como un hecho trascendente haber retomado los talleres de preparación para la jubilación. Esta actividad que apunta a mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados cuando acceden a la pasividad fue seguida con gran interés por más de 70 personas (afiliados y sus parejas) que concurrieron durante los meses de octubre y noviembre a las reuniones organizadas por el Instituto bajo la denominación de "Jornadas de acompañamiento al proceso jubilatorio" en la modalidad de Talleres temáticos que abarcaron aspectos tales como Salud, recreación, sexualidad, fisioterapia, geografía histórica, periodismo, logoterapia, etc. los que contaron con un muy alto nivel de satisfacción de parte de los interesados según manifestaran en las evaluaciones finales realizadas.

En el marco de los nuevos servicios que se brinda a nuestros afiliados con la firma de más de 70 convenios con empresas e Instituciones, merece destacarse la entrega en el mes de agosto de 17.000 carnés de afiliación a nuestros pasivos, los cuales además de permitirles acceder a los beneficios de estos convenios, constituyen una reafirmación de su sentido de pertenencia al colectivo amparado por el Instituto.

Se procesó una sustancial mejora en los servicios de Biblioteca que brinda el Instituto, estando habilitada la reserva de libros vía internet a través de nuestro sitio Web, y se dio un fuerte impulso al préstamo de textos de estudio dirigido a hijos y nietos de afiliados en edad liceal, con un incremento del 22 % respecto del año 2010.



Nuestro Instituto participó en las reuniones que se llevaron a cabo como parte del Diálogo Nacional de Seguridad Social en la temática "Régimen de Jubilaciones y Pensiones" como así también en los debates tendientes a la creación de un "Sistema Nacional de Cuidados"

Por último es también de destacar que en cumplimiento de la Ley 18731 a partir del mes de agosto, y mediante una importante tarea de coordinación con el Banco de Previsión Social, se comenzó a hacer efectiva la retención de haberes con destino al Fondo Nacional de Salud a más de 2200 jubilados, continuando con las tareas de incorporación paulatina de miembros del colectivo al FONASA en forma mensual.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Se ha continuado a paso firme con la implementación de los rumbos estratégicos definidos. Como meta fundamental cumplida en el año 2011, se evolucionó desde el sistema de presupuestación de gastos e inversiones antes vigente, a la formulación de un verdadero Presupuesto Integral de Gestión, que se ha definido como herramienta fundamental e imprescindible para la implementación del Cuadro de Mando Integral en el que se viene trabajando y avanzando. Existe plena conciencia de que estos cambios profundos, la utilización de nuevas herramientas de gestión, el cambio cultural que ello implica, no es cuestión de algún actor aislado de la organización ni tarea de un solo momento o con fecha cercana de finalización. Se trata de una labor de largo aliento, un proceso que necesita de muchos brazos, del involucramiento colectivo de quienes trabajan en el Instituto, pero fundamentalmente, de la persistencia en mantener el rumbo.- Como contrapartida, los efectos beneficiosos, si se extienden por largo tiempo, incorporándose a la forma de trabajar y gestionar con carácter permanente.

TECNOLOGÍA – UN SOCIO DE NEGOCIOS

En esta etapa en la que se encuentra nuestra Caja de transformaciones en múltiples aspectos, ya sea en la conformación de su grupo afiliatorio, de los beneficios que se brindan a ellos, y un reciclaje de la operativa diaria tendiente a la mejora continua, el papel que desempeña el área tecnológica ha migrado necesariamente.

De ser un proveedor de insumos, con el objetivo de que los tiempos de producción fueran más cortos que los que determinaba una tarea manual, se ha migrado a posicionar el área de Tecnologías de la Información, en un lugar de estrecho contacto con quienes definen la planificación estratégica de la Institución, ya que no se conciben hoy en día avances en las metodologías de las prestaciones de Seguridad Social, sin intervención tecnológica que colabore con el logro de la eficiencia y eficacia en la ejecución de las metas.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, no ha permanecido ajena a esta tendencia, y ha brindado su apoyo apuntando a que la fortaleza de la infraestructura informática del Instituto, sea un cimiento fuerte para sostener los planes de crecimiento que se llevan a cabo.

En el año 2011 se apuntó fuertemente a reforzar y actualizar los tópicos que permiten brindar – sin interrupciones – nuestros servicios, creando una capacidad de redundancia en caso de imprevistos, que nos permitan seguir estando orgullosos de poder otorgar atención de forma ininterrumpida, como ya es una característica habitual del Instituto.



La Virtualización de nuestros servidores, suma a la ventaja del ahorro en lo económico que la misma presenta, el mérito de permanecer actualizados en las tendencias informáticas mundialmente avaladas, lo que hace que la única barrera que poseamos para abordar nuevos desafíos sean las limitantes humanas que podamos tener.

El estudio de soluciones que permitan aplicar la tecnología en la medición de la gestión y su evolución, es lo que nos ocupa al cierre del 2011 y continuará en el siguiente ejercicio, a sabiendas de que estas modernas herramientas, óptimas para el monitoreo de los indicadores que miden la actividad en la Caja, ayudarán a optimizar la actividad que nos conduce a la concreción de la Misión y Visión de la misma.

ACTIVIDAD INTERINSTITUCIONAL EN EL CAMPO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Instituto definió como objetivo estratégico el de contribuir activamente al desarrollo de la Seguridad Social en el país, estableciéndose dentro de las iniciativas concretas el propósito de lograr un fluido relacionamiento con organizaciones e Instituciones destacadas en la materia, tanto nacionales como internacionales. En ese marco, se ha intentado contribuir a dar nuevo impulso a la consolidación del valioso espacio de coordinación y acción común que supone la Comisión Intercajas Paraestatales del Uruguay (CIPU), que reúne a los tres organismos paraestatales de seguridad social del país: la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios y nuestra Institución. Ese ámbito ha resultado propicio también para importantes contactos e instancias de reflexión y coordinación de actividades con el Banco de Previsión Social.

En lo que refiere a la actividad internacional, nuestro Instituto ha completado en el año 2011 la recomposición de su relacionamiento con las más importantes organizaciones de seguridad social a nivel mundial. A las reafiliaciones concretadas en el año 2010, Asociación Internacional de la Seguridad Social – (AISS) y Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), se agregó este año la del retorno como miembro titular a la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS).- La resolución adoptada destaca que "...la afiliación a prestigiosos organismos internacionales como el referido, supone la ventaja de acceder de primera mano a una gama de estudios, conocimientos y experiencias de diversas realidades, así como a intercambios que pueden resultar muy fructíferos para conocer las tendencias y la problemática de la Seguridad Social..."; asimismo agrega que la afiliación a estos organismos "...ofrece ventajosas condiciones de alto nivel y bajos costos relativos, para la capacitación del personal...".

En el marco de las actividades desarrolladas, la Caja participó en la celebración de la Semana Internacional de la Seguridad Social en América, que se llevó a cabo en la Ciudad de México en abril de 2011. Asimismo el Instituto participó en el curso sobre "Gobernanza y Financiamiento de la Seguridad Social, organizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Banco de Previsión Social, que se realizó en Montevideo en julio de 2011.



**TERCER AÑO DE APLICACIÓN
DE LA NUEVA LEY ORGÁNICA N° 18.396**

Se ha completado el tercer año desde la vigencia de la nueva Ley Orgánica, período que si bien todavía no es decisivo para afirmaciones categóricas, sí resulta suficiente para señalar un punto inicial importante de algunas tendencias que se advierten sobre el comportamiento de las variables fundamentales para la viabilidad del Instituto.- La primera cuestión a señalar, es la integralidad de la solución alcanzada, en la medida que las distintas variables que confluyen a consolidar la situación económica y financiera de la Caja, han evolucionado todas ellas en una razonable concordancia con las proyecciones que se presentaron por parte del Poder Ejecutivo al Parlamento Nacional en ocasión del trámite de aprobación de la ley. La segunda comprobación es que en sólo tres años, lo que en términos institucionales y mucho más en materia seguridad social, es un tiempo muy breve, la situación del Instituto pasó de un déficit operativo proyectado de sesenta millones de dólares (para el cual ya las reservas existentes a ese momento resultaban insuficientes) a una situación de equilibrio con moderado pero persistente incremento de las reservas. A riesgo de resultar reiterativos, corresponde insistir con conceptos antes expresados en otros documentos: las buenas noticias, que las hay, no pueden resultar en la tentación de acelerar procesos que necesitan su tiempo de maduración, el factor seguridad y la consolidación de las condiciones de viabilidad en el mediano y largo plazo, son una prioridad de la que no cabe apartarse.- No resultaría responsable pensar en atajos que comprometan una salida harto difícil, que se alcanzó al filo de una situación de virtual colapso; por el respeto que merecen los sacrificios asumidos por los actores de la vida de la Institución -afiliados activos, pasivos y empresas- y la sociedad toda a través de la contribución transitoria del Estado, se debe ser especialmente riguroso en lograr la consolidación que minimice al máximo los riesgos de un retroceso a la situación anterior o a una peor aún. La propia Ley determina en sus normas garantías suficientes, disponiendo que debe alcanzarse un piso de reservas financieras equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del presupuesto anual de prestaciones y gastos de funcionamiento -arts. 27 y 32 de la Ley 18396- para recién entonces comenzar un proceso de paulatina y programada rebaja hasta cierto nivel de los aportes de empresas y de jubilados y pensionistas, y también paralelamente, de la contribución transitoria del Estado. Es así entonces, que la Caja se ha propuesto un persistente esfuerzo para aumentar la rentabilidad de sus inversiones y de eficiencia en la gestión de la recaudación, de modo de avanzar hacia ese objetivo del 50% de reservas que permita iniciar el proceso de paulatina rebaja; ello implica orientar las inversiones - preservando el valor seguridad- hacia los mejores rendimientos posibles, entre los que cabe mencionar como ejemplo los préstamos a sus afiliados. No pocas veces se ha tratado de señalar como contradicción que la Caja desarrolle un sistema de préstamos cuando debería destinar esos dineros a devoluciones de aportes; eso no es posible por ilegal -sería violatorio de la Ley 18.396-, y también por inconveniente, ya que, aún si fuera legalmente posible, ninguna situación coyuntural favorable otorgaría suficientes certezas de no resultar prontamente revertida y poner en riesgo la globalidad de la solución. No hay tal contradicción entonces, sino que deben verse esas inversiones -entre otras- como integradas a un esfuerzo hacia el cumplimiento en el menor plazo posible de la meta legal; una inacción en este campo supondría siempre, en los hechos, retrasar el día en que pueda iniciarse la rebaja de las aportaciones. La situación del Instituto, que en tiempos tan cercanos como el año 2008, hacía temer por la posibilidad de cumplir en tiempo y forma las obligaciones con sus afiliados, ha permitido ahora, no solo despejar incertidumbres, sino al mismo tiempo, atender a prestaciones cuyos índices de reajustes superan en varios puntos al Índice de Precios al Consumo (IPC), lo que supone una bienvenida mejora en el poder adquisitivo de jubilaciones y pensiones. Con la prudencia de siempre, cabe resaltar que todo lo anterior ha sido posible manteniendo un ritmo moderado pero persistente de crecimiento de las reservas, las que, en vías de extinción al dictado de la ley, se sitúan ahora, tres años después, ya en un 22,45% del Presupuesto Anual.